



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

COMISION DE SELECCIÓN DE
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023

Señor Secretario General
del Consejo de la Magistratura
del Poder Judicial de la Nación
Dr. Mariano Pérez Roller
S. _____ / _____ D.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nuestra condición de Presidenta de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial y de Presidente de la Comisión Auxiliar Permanente de Reglamentación, a fin de solicitarle quiera tener a bien notificar a los/as señores/as Consejeros/as integrantes del Cuerpo, la convocatoria a una sesión conjunta a los efectos de considerar el proyecto de reglamentación para la sustanciación de concursos anticipados, en los términos de la Resolución N° 257/23 de Consejo de la Magistratura, la que se llevará a cabo el próximo martes 19 de diciembre del corriente, a continuación de la reunión de la Comisión de Administración y Financiera.

Por otra parte se informa que, en los términos del artículo 34 del Reglamento de Concursos, al finalizar la sesión conjunta se procederá al sorteo de los/as consejeros/as que se encargarán de la precalificación de los antecedentes de los/as postulantes en el marco de los siguientes Concursos:

- ✚ Concurso N° 479 (Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 7 de la Capital);
- ✚ Concurso N° 482 (Cámara Nacional en lo Civil de la Capital, Salas D, F, G y L);
- ✚ Concurso N° 483 (Juzgado Federal N° 2 de La Plata, provincia de Buenos Aires);
- ✚ Concurso N° 484 (Juzgado Nacional de Menores N° 4 de la Capital);
- ✚ Concurso N° 485 (Cámara Nacional del Trabajo de la Capital, Salas VI, VII y VIII);

- ✚ Concurso N° 486 (Juzgado Federal N° 1 de San Juan);
- ✚ Concurso N° 487 (Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1 de la Capital);
- ✚ Concurso N° 488 (Juzgados Nacionales en lo Civil -familia- N° 12, 88 y 106 de la Capital);
- ✚ Concurso N° 493 (Jueces penales federales con funciones de garantía con asiento en las ciudades de Santa Fe, Rafaela, Reconquista, Rosario, San Lorenzo y Venado Tuerto -cargos no habilitados-)

Saludamos a usted atentamente,